

# CRITERIOS EVALUACIÓN

## DPTO. ARTES PLÁSTICAS

Dibujo Artístico I  
Cultura Audiovisual  
Dibujo Técnico I  
Volumen  
Proyectos Artísticos

EPVA 1º y 3º ESO

EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

### Evaluación Dibujo Artístico I

#### Del aprendizaje del alumno

La evaluación será **continua** y estará vinculada a la programación de la situación de aprendizaje. Las **técnicas e instrumentos de evaluación** serán **variados** y se aplicarán de forma sistemática y a lo largo de todo el proceso educativo. Deben estar contextualizadas y ser realistas para permitir una valoración objetiva e integral de todo el alumnado.

Instrumentos y porcentajes de calificación	
<b>Trabajos y proyectos</b> de clase o para casa	<b>60% (A1)</b>
<b>Pruebas:</b> al menos dos por trimestre	<b>20% (A2)</b>
<b>Observación diaria:</b> (participación en clase, interés, asistencia, puntualidad, proceso de trabajo en clase, etc.).	<b>10% (A3)</b>
<b>Trabajos de investigación o defensas de proyectos</b> a la clase. <b>Participación en concursos y exposiciones</b> (si surgieran durante el curso)	<b>10% (A4)</b>
<i>*En caso de ser necesario los porcentajes se podrán modificar y adaptar en función de la diversidad de alumnado.</i>	

En la calificación final se tendrá en cuenta la evolución del alumno y la realización de tareas voluntarias para subir la nota media final si fuera oportuno. Se hará media entre los diferentes apartados (instrumentos de calificación) arriba mencionados de cada trimestre, haciendo el redondeo de la nota a partir del decimal 5 hacia arriba.

Los alumnos que no superan la evaluación final ordinaria realizarán TAREAS DE RECUPERACIÓN en junio y una prueba práctica (dibujo de bodegón o estatua sobre soporte de 50x70cm).

# Evaluación Cultura Audiovisual

## Del aprendizaje del alumno

La evaluación será **continua** y estará vinculada a la programación de la situación de aprendizaje. Las **técnicas e instrumentos de evaluación** serán **variados** y se aplicarán de forma sistemática y a lo largo de todo el proceso educativo. Deben estar contextualizadas y ser realistas para permitir una valoración objetiva e integral de todo el alumnado.

Instrumentos y porcentajes de calificación		
De desempeño	<b>Portafolio de trabajos</b> de clase o para casa. Fotográficos-audiovisuales	<b>50% (A1)</b>
De rendimiento	<b>Pruebas:</b> al menos dos por trimestre	<b>20% (A2)</b>
Se observación	<b>Observación diaria:</b> (participación en clase, interés, asistencia, puntualidad, proceso de trabajo en clase, etc.).	<b>15% (A3)</b>
De rendimiento	<b>Trabajos de investigación o defensas de proyectos</b> a la clase. <b>Participación en concursos y exposiciones</b> (si surgieran durante el curso)	<b>15% (A4)</b>
<i>*En caso de ser necesario los porcentajes se podrán modificar y adaptar en función de la diversidad de alumnado.</i>		

La recuperación de la primera y segunda evaluación podrá consistir en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas que no se hayan presentado en la fecha fijada o hayan obtenido una calificación negativa al no ajustarse a los mínimos exigidos. También se contempla la realización de un proyecto audiovisual global en el tercer trimestre como tarea de recuperación dichas evaluaciones.

En la calificación final se tendrá en cuenta la evolución del alumno y la realización de tareas voluntarias para subir la nota media final si fuera oportuno. Se hará media entre los diferentes apartados (instrumentos de calificación) arriba mencionados de cada trimestre, haciendo el redondeo de la nota a partir del decimal 5 hacia arriba.

Los alumnos que no superan la evaluación final ordinaria realizarán TAREAS DE RECUPERACIÓN en junio y una prueba teórico-práctica global.

# Evaluación Dibujo Técnico I

## Del aprendizaje del alumno

La evaluación será **continua** y estará vinculada a la programación de la situación de aprendizaje. Las **técnicas e instrumentos de evaluación** serán **variados** y se aplicarán de forma sistemática y a lo largo de todo el proceso educativo. Deben estar contextualizadas y ser realistas para permitir una valoración objetiva e integral de todo el alumnado.

Instrumentos y porcentajes de calificación	
<b>Portfolio:</b> recopilación de los ejercicios prácticos y las láminas de dibujo técnico realizadas en el aula o en casa.	40% (A1)
<b>Trabajos de investigación o proyectos.</b>  En cada evaluación se llevará a cabo un pequeño proyecto <b>desarrollado fuera del aula</b> donde el alumnado pondrá en valor los conocimientos y destrezas aplicando los aspectos más procedimentales de los contenidos. Están directamente relacionados con la adquisición de competencias clave y con el logro de los objetivos generales de etapa.	20% (A2)
<b>Pruebas:</b> dos por trimestre	30% (A3)
<b>Observación diaria:</b> (participación en clase, interés, asistencia, puntualidad, proceso de trabajo en clase, etc.). Mediante una Hoja de seguimiento sistematizada, conoceremos el grado de compromiso y la evolución del alumno/a en esta materia.	10% (A4)
<i>*En caso de ser necesario los porcentajes se podrán modificar y adaptar en función de la diversidad de alumnado.</i>	

La recuperación de cada una de las evaluaciones consistirá en la realización de una prueba práctica sobre los contenidos específicos trabajados en cada trimestre. Los alumnos que no superan la evaluación final deberán asistir a clase para realizar las tareas asignadas por el profesor y realizar una prueba práctica global en junio. Aquellos alumnos que quieran subir la calificación final ordinaria, hasta un máximo de un punto, se podrán presentar a dicha prueba global.

En la calificación final se tendrá en cuenta la evolución del alumno y la realización de tareas voluntarias. Se hará media entre los diferentes apartados (instrumentos de calificación) arriba mencionados de cada trimestre, haciendo el redondeo de la nota a partir del decimal 5 hacia arriba.

## Evaluación Volumen

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua, diferenciada y formativa.

**Los instrumentos de evaluación serán variados, y permitirán reorientar el proceso educativo programado, utilizando técnicas de observación y análisis por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.**

**La evaluación será continua,** se plantearán situaciones de enseñanza-aprendizaje que requieran un esfuerzo mantenido, reflexión, actitud abierta y colaborativa, de esta forma, la adquisición de las competencias específicas se realizará combinando conocimientos, destrezas y actitudes.

El enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Tendremos en cuenta el principio de atención a la diversidad, proporcionando a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades, procurando medidas

flexibles que se adecuen a las diferencias individuales y ritmos de maduración de cada uno de los alumnos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Usaremos cuatro instrumentos de evaluación:

▪	<i>Guía de observación, procesos</i>	25%	A2
▪	<i>PROYECTOS</i>	55%	A1
▪	<i>Prueba ORAL</i>	10%	A4
▪	<i>PRUEBA escrita o audiovisual (ppt, vídeos)</i>	10%	A3

**Proyectos**, serán aquellos trabajos artísticos de cada evaluación siguiendo los parámetros establecidos en la programación. Demostrarán conocimientos, destrezas y actitudes.

La **prueba práctica (escrita o audiovisual)** que recogerá contenidos teóricos de la asignatura, pueden ser varias pruebas, haciendo media ponderada entre ellas.

La **prueba oral** consistirá en un comentario argumentativo en voz alta, que el alumnado debe realizar sobre su obra, recogiendo los saberes básicos aprendidos. Defensa y argumentación de sus resultados. También sobre obra de sus compañeros u otros autores.

Los **procesos, observaciones**: de la reflexión, esfuerzos y actitudes en la ejecución de las técnicas aprendidas, así como la organización y desarrollo de las fases que conlleva la realización de un proyecto artístico.

### EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA:

#### **La calificación final será formativa, continua y competencial.**

La CALIFICACIÓN FINAL será la nota del tercer trimestre, si la evolución del alumno es ascendente. En el caso contrario, se tendrá en cuenta la calificación de las evaluaciones anteriores.

#### Alumnado que supera la evaluación FINAL:

PROYECTO FINAL DE JUNIO para poder subir hasta un punto la calificación final.

#### Alumnado que no superan la evaluación FINAL:

TRABAJOS DE RECUPERACIÓN en junio para evaluación EXTRAORDINARIA

### RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Aquellos trabajos prácticos que no se presenten en la fecha fijada, o se presenten de forma inadecuada a los mínimos exigidos, se podrán recuperar mediante la realización o la repetición de los mismos, en un plazo dado.

La recuperación de cada una de las evaluaciones consistirá en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas de evaluación que hubieran obtenido calificación negativa y otros aspectos.

## Evaluación Proyectos Artísticos

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

*Instrumentos de evaluación:*

○ <i>De observación</i> ▪ <i>Guía de observación</i>	10%	A4
○ <i>De desempeño</i> ▪ <i>Proyecto.</i>	60%	A1
○ <i>De rendimiento</i> ▪ <i>Prueba escrita/práctica</i> ▪ <i>Prueba oral/audiovisual</i>	20% 10%	A2 A3

**La calificación final será formativa, continua y competencial,** teniendo en cuenta la calificación de las evaluaciones anteriores.

No superan el 3º trimestre:

TAREAS DE RECUPERACIÓN en junio y prueba objetiva para Evaluación Extraordinaria.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial recoge la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Proyectos Artísticos se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Usaremos cuatro instrumentos de evaluación del alumnado:

<b>Ejercicios prácticos 60%</b>	<b>A1</b>
<b>Prueba escrita o práctica 20%</b>	<b>A2</b>
<b>Expresión Oral 10%</b>	<b>A3</b>
<b>Procesos 10%</b>	<b>A4</b>

La evaluación la consideramos como un proceso continuo, se emitirán calificaciones en cada uno de los periodos de evaluación establecidos, teniéndose en cuenta para ello los trabajos, pruebas y anotaciones realizadas en cada uno de los periodos, siendo en el último en el que se reflejará la situación global y el progreso realizado a lo largo del curso.

## EVALUACIÓN FINAL

En la evaluación final se evaluarán las competencias clave del alumnado a través de nuestras competencias específicas. Para ello utilizaremos una herramienta informática del Centro que relaciona las notas de las materias, la distribución de pesos entre los criterios de evaluación y las tablas de relaciones criterios establecidas en la LOMLOE.

# Evaluación 1º y 3º ESO EPVA

## Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado 1º Y 3º ESO

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A cada técnica o procedimiento de evaluación le corresponde una serie de instrumentos: **formales**, prueba escrita, oral y práctica, **semiformales**, proyectos y portfolios donde el alumnado recoja materiales diversos de su proceso de trabajo: bocetos, referencias visuales, reflexiones, relacionados con los contenidos, que permitan la reflexión y el debate e **informales**, guía de observación.

La nota de la evaluación se obtendrá:

○ <b>De observación</b>		
▪ <b>Guía de observación</b>	<b>A3</b>	<b>10%</b>
○ <b>De desempeño</b>		
▪ <b>PORTFOLIO/PROYECTO</b>	<b>A1</b>	<b>60%</b>
○ <b>De rendimiento</b>		
▪ <b>Prueba ORAL</b>	<b>A4</b>	<b>10%</b>
▪ <b>PRUEBA escrita</b>	<b>A2</b>	<b>20%</b>

**Proyectos**, serán aquellos trabajos artísticos de cada evaluación siguiendo los parámetros establecidos en la programación. Demostrarán conocimientos, destrezas y actitudes.

La **prueba práctica (escrita o audiovisual)** que recogerá contenidos teóricos de la asignatura, pueden ser varias pruebas, haciendo media ponderada entre ellas.

La **prueba oral** consistirá en un comentario argumentativo en voz alta, que el alumnado debe realizar sobre su obra, recogiendo los saberes básicos aprendidos. Defensa y argumentación de sus resultados. También sobre obra de sus compañeros u otros autores.

Los **procesos, observaciones**: de la reflexión, esfuerzos y actitudes en la ejecución de las técnicas aprendidas, así como la organización y desarrollo de las fases que conlleva la realización de un proyecto artístico.

*Se señala que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación.*

*El docente podrá incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales u otros aprendizajes competenciales), más allá del principal referente que será el criterio de evaluación.*

**La evaluación la consideremos como un proceso continuo**, se emitirán calificaciones en cada uno de los periodos de evaluación establecidos, teniéndose en cuenta los porcentajes del cuadro anterior.

- **La evaluación será continua** sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, **la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.**
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

**La calificación final será formativa, continua y competencial.** La calificación final será la nota media de los tres trimestres, si la evolución del alumno es ascendente se podrá tener en cuenta para la nota final. En el caso contrario, se tendrá en cuenta la calificación de las evaluaciones anteriores.

A principios de junio se indicará a cada alumno su situación en cuanto a trabajos por superar y calificaciones hasta la fecha.

#### **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:**

Aquellos trabajos prácticos que no se presenten en la fecha fijada, o se presenten de forma inadecuada a los mínimos exigidos, se podrán recuperar mediante la realización o la repetición de los mismos, en un plazo dado.

La recuperación de cada una de las evaluaciones consistirá en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas de evaluación que hubieran obtenido calificación negativa y otros aspectos.

#### **EVALUACIÓN FINAL**

*En la evaluación final se evaluarán las competencias clave del alumnado a través de nuestras competencias específicas. Para ello utilizaremos una herramienta informática del Centro que relaciona las notas de las materias, la distribución de pesos entre los criterios de evaluación y las tablas de relaciones criterioales establecidas en la LOMLOE.*

# Evaluación 4<sup>o</sup> ESO **Expresión Artística**

## Orientaciones para la evaluación

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, que no solo valoren los resultados si no también los procesos de aprendizaje, utilizando técnicas de observación y análisis del desempeño del alumnado por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

La evaluación en Expresión Artística debe contemplar las dos líneas con las que los alumnos se enfrentan a las artes y a la cultura visual, por un lado, como receptores y consumidores y por otro como productores de las mismas. Es decir, debería de recoger aspectos relacionados con la expresión, la creación, la comunicación y aspectos como, el conocimiento, la observación, el análisis, el comentario y la interpretación.

El alumnado debe ser capaz de razonar, analizar, relacionar con otros productos sus propios trabajos y ser consciente de qué problemas se le presentan y qué soluciones selecciona. Todo ello ha de ser objeto de evaluación.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación se obtendrá con los instrumentos siguientes:

○ <i>De observación</i>		
▪ <i>Guía de observación /procesos</i>	20%	A2
○ <i>De desempeño</i>		
▪ <i>PORTFOLIO/PROYECTOS</i>	60%	A1
○ <i>De rendimiento</i>		
▪ <i>Prueba ORAL</i>	10%	A4
▪ <i>PRUEBA escrita/ presentaciones/vídeos</i>	10%	A3

**Proyectos**, serán aquellos trabajos artísticos de cada evaluación siguiendo los parámetros establecidos en la programación. Demostrarán conocimientos, destrezas y actitudes.

La **prueba práctica (escrita o audiovisual)** que recogerá contenidos teóricos de la asignatura, pueden ser varias pruebas, haciendo media ponderada entre ellas.

La **prueba oral** consistirá en un comentario argumentativo en voz alta, que el alumnado debe realizar sobre su obra, recogiendo los saberes básicos aprendidos. Defensa y argumentación de sus resultados. También sobre obra de sus compañeros u otros autores.

Los **procesos, observaciones**: de la reflexión, esfuerzos y actitudes en la ejecución de las técnicas aprendidas, así como la organización y desarrollo de las fases que conlleva la realización de un proyecto artístico.

*Se señala que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación.*

*El docente podrá incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales u otros aprendizajes competenciales), más allá del principal referente que será el criterio de evaluación.*

La **evaluación la consideremos como un proceso continuo**, se emitirán calificaciones en cada uno de los periodos de evaluación establecidos, teniéndose en cuenta los porcentajes del cuadro anterior.



- **La evaluación será continua** sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

### **La CALIFICACIÓN FINAL será formativa, continua y competencial.**

La calificación FINAL será la nota del tercer trimestre, si la evolución del alumno es ascendente. En el caso contrario, se tendrá en cuenta la calificación de las evaluaciones anteriores.

A principios de junio se indicará a cada alumno su situación en cuanto a trabajos por superar y calificaciones hasta la fecha.

### **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:**

Aquellos trabajos prácticos que no se presenten en la fecha fijada, o se presenten de forma inadecuada a los mínimos exigidos, se podrán recuperar mediante la realización o la repetición de los mismos, en un plazo dado.

La recuperación de cada una de las evaluaciones consistirá en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas de evaluación que hubieran obtenido calificación negativa y otros aspectos.

### **EVALUACIÓN FINAL**

*En la evaluación final se evaluarán las competencias clave del alumnado a través de nuestras competencias específicas. Para ello utilizaremos una herramienta informática del Centro que relaciona las notas de las materias, la distribución de pesos entre los criterios de evaluación y las tablas de relaciones criterioales establecidas en la LOMLOE.*

